ADMINISTRACIÓN DE PARQUES NACIONALES

Licitación SBMC AR-APN-346423-CS-CQS

CÓDIGO DE ORGANISMO N° 18.961 TEL: 3985-3800 interno 11327 Lugar y Fecha: Buenos Aires, 30 de octubre de 2023 PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN: Tipo: Selección Basada en el Menor Costo (SBMC) Nº AR-APN-346423-CS-CQS Ejercicio: 2023 Clase: 2 sobres Modalidad: Sin modalidad Expediente EX-2023-93651102- -APN-DGA#APNAC. Plan de Gestión Área Marina Protegida Yaganes - Proyecto de Recuperación Sustentable de Paisajes y Medios de Vida en Argentina. OBJETO: La República Argentina ha recibido financiamiento del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) en la forma de un Préstamo BIRF N° 9335-AR - Donación PROGREEN N° TF0B7681 (en adelante, el "préstamo"), ejecutado por la Administración de Parques Nacionales y se propone utilizar una parte de los fondos para los contratos de servicios de consultoría. En este sentido, se invita a presentar Manifestaciones de Interés destinadas a la "Elaboración del Plan de Gestión del Área Marina Protegida Yaganes". El objetivo es la contratación de una firma consultora para la elaboración del Plan de Gestión (PG) del Área Marina Protegida Yaganes. Los representantes de la firma consultora se integrarán a un equipo planificador conformado por la Dirección Nacional de Áreas Marinas Protegidas de APN. La firma consultora cumplirá el rol de miembro del equipo planificador y será la responsable de llevar a cabo todas las actividades correspondientes a fin de cumplimentar la redacción del documento del Plan de Gestión del AMP Yaganes y su resumen ejecutivo. Entre sus tareas se incluyen la búsqueda, análisis y sistematización de información, producción y redacción de insumos, organización y colaboración en las instancias de trabajo con las partes interesadas y otras partes como actores sociales vinculados al AMPY, entre otras. La Administración de Parques Nacionales (APN) invita a los consultores elegibles a expresar su interés en prestar los servicios solicitados descriptos en detalle en el Término de Referencia de esta consultoría que pueden consultarse en https://www.argentina.gob.ar/parquesnacionales/recuperacion-sustentable-de-paisajes-y-medios-de-vida-en-argentina/informacion-4 Las firmas interesadas deberán proporcionar información que indique que están calificadas para suministrar los servicios. Para ello, deberán remitir, junto a la presentación por escrito de su manifestación de interés, la documentación que acredite la siguiente información: 1. Nacionalidad; 2. Antecedentes generales; 3. Documentación que acredite que esté habilitada legalmente para funcionar (estatutos o contrato social, inscripciones en organismos impositivos y de control pertinentes), presentación de su representante legal, documentos que muestren sus antecedentes y situación financiera (copia de los estados contables correspondientes a los dos últimos ejercicios); 4. Referencias y antecedentes que demuestren y evidencien la experiencia en consultorías y/o proyectos ejecutados y/o en ejecución (con detalle de fechas y características) en planificación estratégica y gestión de áreas protegidas, mecanismos de participación pública, y facilitación en talleres. 5. Referencias y antecedentes, incluyendo CV, que demuestre y evidencie el perfil del equipo consultor requerido en detalle en el Término de Referencia de esta consultoría. La recepción de las manifestaciones de interés requeridas no implica invitación a concursar. Asimismo, se solicita acompañar (1) una copia en formato digital. Todo el contenido de este deberá estar en formato PDF. Las firmas consultoras serán seleccionadas conforme al método de Selección Basada en el Menor Costo (SBMC), establecido en las Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios de Proyectos de Inversión del Banco versión noviembre de 2020, que pueden encontrarse en el sitio web www.worldbank.org CONSULTAS: Lugar y Dirección: Por vía correo electrónico: adquisiciones.paisajes@apn.gob.ar No se aceptarán consultas telefónicas y no serán contestadas aquellas que se presenten fuera de término. Plazo y Horario: Hasta las 15:00 hs. del día 10 del mes de noviembre del año 2023. PRESENTACIÓN DE MANIFESTACIONES DE

INTERES: Lugar y Dirección: ADMINISTRACIÓN DE PARQUES NACIONALES - Coordinación de Proyectos con Financiamiento Externo (COPROFE) – Sita en la calle Ancón 5340, Piso 1°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Código Postal C1425BZF, Argentina. Todas las manifestaciones de interés deberán presentarse por escrito en original y una copia en papel. Asimismo, se solicita acompañar (1) una copia en formato digital. Todo el contenido de este deberá estar en formato PDF. Plazo y Horario: Hasta las 15 hs. del día 13 del mes de noviembre del año 2023, en los días hábiles en el horario de 10.00 a 16.00 Hs.

e. 31/10/2023 N° 87928/23 v. 01/11/2023

Fecha de publicacion: *01/11/2023*